

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

**Enseñanza y Aprendizaje de las
Artes Visuales y Plásticas**

Fecha de aprobación: 14/06/2023

GRADO	Grado en Educación Primaria	RAMA	Ciencias Sociales y Jurídicas
--------------	-----------------------------	-------------	-------------------------------

MÓDULO	Enseñanza y Aprendizaje de las Artes Visuales y Plásticas	MATERIA	Enseñanza y Aprendizaje de las Artes Visuales y Plásticas
---------------	---	----------------	---

CURSO:	1	SEMESTRE:	1	CRÉDITOS:	1	TIPO:	1
---------------	---	------------------	---	------------------	---	--------------	---

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Ninguno, aunque se recomienda tener alguna experiencia en cualquier tipo de actividades artísticas. No es necesario tener conocimientos previos de dibujo

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (según memoria de verificación del Grado)

Las artes plásticas y visuales como forma de conocimiento: implicaciones culturales, personales y sociales. Aprendizaje y desarrollo artístico en las distintas etapas de la educación primaria. Principios, teorías y enfoques en la educación plástica y visual para la escuela primaria. El currículo para la educación plástica y visual en la Educación Primaria. Claves para el desarrollo visual, perceptivo y creador del niño. Criterios y procedimientos para la evaluación en educación visual y plástica.

COMPETENCIAS**Competencias generales**

- CG1. Analizar y sintetizar la información
- CG2. Organizar y planificar el trabajo
- CG5. Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua
- CG6. Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados
- CG8. Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares
- CG10. Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional
- CG12. Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás
- CG14. Innovar con creatividad
- CG15. Trabajar de forma autónoma y liderar equipos
- CG16. Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo
- CG19. Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica
- CG20. Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada
- CG21. Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-

aprendizaje en particular

- CG22. Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG24. Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo
- CG26. Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar.

Competencias específicas

- C1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- CDM6.2. Conocer el currículo escolar de matemáticas.
- CDM8.1. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde artes.
- CDM8.2. Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
- CDM8.3. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
- CDM8.4. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes.

OBJETIVOS (expresados como resultados esperables de la enseñanza)

El objetivo fundamental de la asignatura es la formación inicial del profesorado de Educación Primaria en Educación Artística Plástica y Visual para el desarrollo de su futura docencia en este ámbito. Esta asignatura constituye la única formación obligatoria en Educación Artística que el profesorado tendrá que atender. Trata de aportar los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales básicos para la capacitación del alumnado para impartir esta materia en la Educación Primaria. En concreto trabajaremos en la formación artística desde los contenidos fundamentales de la disciplina de las Artes Visuales y Materiales.

Los objetivos formativos esperables del proceso de enseñanza/aprendizaje son los siguientes:

- Valorar de forma crítica las diferentes teorías que a lo largo de la historia se han elaborado en torno a la Educación Artística.
- Conocer las bases y principios psicopedagógicos y metodológicos de la Educación Visual y Plástica en la etapa de Educación Primaria.
- Conocer los diferentes modelos de enseñanza de las artes visuales y plásticas y valorarlos como formas pedagógicas complementarias y ser capaz de aplicarlos para distintos objetivos de enseñanza.
- Comprender y usar las formas y lenguajes artísticos como manifestaciones singulares de conocimiento y de expresión, entendiendo que el arte es un modo de conocimiento específico del mundo y de nuestra posición en él.
- Conocer las técnicas y materiales artísticos clásicos, como el dibujo, la pintura, la escultura, la fotografía analógica, el grabado y la estampación, etc. y a partir de ellos realizar proyectos de creación artística personal o en grupo.
- Conocer las técnicas y materiales artísticos contemporáneos, como el video, la fotografía digital, la televisión, el móvil, etc. y a partir de ellos realizar proyectos de creación artística personal o en grupo.
- Desarrollar en el alumnado los conocimientos generales básicos relacionados con la Expresión visual y Plástica, conocer los elementos fundamentales de las artes y las diferentes expresiones visuales y plásticas y sus didácticas para utilizarlos en el aula como herramientas de aprendizaje.
- Mostrarse sensible ante los mensajes estéticos y visuales y disfrutar, valorar y criticar obras de arte e imágenes artísticas en general, con especial atención a las creaciones contemporáneas.
- Usar los lenguajes visuales para enseñar, documentar, describir, construir relatos y narrativas que ayuden a desentrañar y comprender en profundidad la complejidad de la vida, así como utilizar las diferentes expresiones visuales y los diversos procedimientos expresivos plásticos como medios de representación y comunicación. (así como diseñar y utilizar instrumentos de enseñanza y aprendizaje basados en las imágenes).

- Despertar el interés por la Educación Plástica y Visual facilitando la adquisición de habilidades personales que les permitan utilizarla como instrumento pedagógico y saber usarlo en el aula para favorecer el desarrollo integral del alumnado en Educación Primaria.
- Desarrollar de forma adecuada los modelos propuestos por la legislación vigente y adaptarlos de forma eficaz a las diferentes situaciones educativas que puede encontrarse. Potenciar las capacidades de análisis crítico y de planificación para integrar e interrelacionar los contenidos visuales con los del resto de materias de la especialidad desarrollando la capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar.
- Reflexionar y verbalizar sobre los problemas del arte y las distintas soluciones aportadas por las culturas.
- Valorar la observación del entorno como medio y estímulo para la representación y creación artística.
- Elaborar de forma creativa unidades didácticas aplicables en un aula, que desarrollen los contenidos, objetivos, metodologías y formas de evaluación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Artes Visuales y Plásticas.
- Empezar iniciativas que relacionen el hecho artístico contemporáneo y sus agentes sociales actuales con el mundo escolar.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Temario teórico

Se propone una estructura de 15 temas, organizados en 5 bloques de contenidos teórico-prácticos:

TEMARIO:

Bloque 1. TEORÍAS, HISTORIA, FUNDAMENTOS Y PERSPECTIVAS CRÍTICAS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

- Tema 1.1 Conceptos, definiciones, teorías y perspectivas críticas acerca de la enseñanza y aprendizaje de las artes visuales: Educación Artística, Educación Estética, Aprendizaje Artístico, Creatividad, Percepción visual, Sistemas Reguladores de la Mirada, Patrimonio Cultural, Museos e instituciones artísticas, Creación Artística.
- Tema 1.2 Las teorías y modelos educativos en Educación Artística durante la escolaridad obligatoria a lo largo de la historia: copia de láminas, educación por el arte, autoexpresión creativa, alfabetización y comunicación visual, modelos disciplinares, postmodernidad, cultura visual, cultura material e interculturalidad. Controversias contemporáneas.
- Tema 1.3 Los procesos de maduración en la percepción, creación, pensamiento estético, comprensión y razonamiento crítico en niños y niñas en edades escolares respecto de las imágenes y formas de creación visual y plástica en las sociedades contemporáneas: Descripción, interpretaciones y perspectivas investigadoras.

Bloque 2. LA CONSTRUCCIÓN MATERIAL DE SÍMBOLOS VISUALES

- Tema 2.1. Las especialidades clásicas: dibujo, pintura, cerámica, escultura, textiles, grabado y estampación, diseño y arquitectura.
- Tema 2.2. Los modelos contemporáneos de creación y los canales de difusión de imágenes visuales: la fotografía digital, el video, el cine, la televisión, el teléfono móvil e internet: los límites del mensaje y la comunicación.
- Tema 2.3. Compartir y transformar lo visual en la web: representación, reproducción, virtualidad, comunicación, simultaneidad y digitalización en las nuevas formas de comunicación.

Bloque 3. LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS DE LAS ARTES VISUALES

- Tema 3.1 La luz y el color en las artes visuales: el aspecto de las cosas.
- Tema 3.2. Conceptos, técnicas y procesos de creación artística con cuerpos tridimensionales: texturas, volumen y espacio.
- Tema 3.3. Los símbolos y los significados de las imágenes visuales. Poética visual y creación artística. La valoración y comprensión crítica de las producciones de sentido comunitarias. Las mediaciones y traducciones del arte contemporáneo.

Bloque 4. LA CREACIÓN DE IMÁGENES VISUALES Y LA CREACION DE CULTURAS A TRAVÉS DE LO VISUAL Y MATERIAL

- Tema 4.1. Descripciones visuales, explicaciones visuales y demostraciones visuales: la geometría, los sistemas objetivos de representación del espacio, la fotografía y el cine como instrumentos de documentación y las ilustraciones gráficas de los libros escolares para la infancia y la adolescencia.
- Tema 4.2. Relatos, narraciones, historias, ideales y creencias visuales y materiales: las presentaciones y representaciones de las sociedades humanas en las culturas populares. Los espacios urbanos, institucionales, públicos y privados. Los parques culturales, de atracciones y de consumo. Los cuentos, comics y revistas. Las artesanías, fiestas y folclores populares.
- Tema 4.3. Educación, diversión y goce estético: categorías morales y estéticas en las producciones visuales dirigidas a la infancia: juguetes, golosinas, dibujos de animación, video clips, videojuegos, programas en los medios de comunicación y publicidad dirigida a la infancia.

Bloque 5. ANÁLISIS Y VALORACIÓN CRÍTICA DEL DISEÑO CURRICULAR Y DE LOS MATERIALES CURRICULARES DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

- Tema 5.1. Teorías curriculares y modelos de currículum para la Educación Artística en primaria en el panoramainternacional actual. Las orientaciones curriculares de la Junta de Andalucía para la Educación Primaria.
- Tema 5.2. Los recursos y materiales didácticos para el aprendizaje de la Educación Artística en Primaria. Valoración crítica de: a) los libros de texto para el alumnado aprobados oficialmente en España y en otros países europeos; b) los recursos informáticos específicos para las artes visuales y el aprendizaje artístico; c) los proyectos educativos de los museos de artes y otras instituciones culturales.
- Tema 5.3. La estructura del currículum de Educación Artística y el Diseño de unidades didácticas para Primaria: objetivos, contenidos, metodologías de enseñanza y evaluación.

Temario práctico

Actividades teórico-prácticas de los contenidos del temario

Se desarrollarán actividades prácticas de carácter obligatorio de los contenidos teóricos de modo escrito:

Ficha de lectura de los temas

Análisis de obras de arte

Análisis de un dibujo infantil

Análisis de un anuncio publicitario,

Trabajo investigación individual

Trabajo de grupo de propuestas didácticas.

Además de estos ejercicios se irán proponiendo actividades prácticas de clase que se concretarán en función de las circunstancias, capacidades y características del alumnado. Estas actividades no se evaluarán y no contarán para la nota, pero se estiman como muy adecuadas para que el estudiante entienda, de modo práctico, los contenidos a desarrollar y pueda plantear las dificultades de comprensión y aplicación del temario. La corrección de estas actividades se hará en la clase siguiendo estrategias de auto corrección, heteroevaluación y correcciones en grupos.

Actividades prácticas de plástica

Esta asignatura es eminentemente práctica por lo que las actividades artísticas se tendrán en el aula de plástica. Se impartirán los seminarios o talleres de prácticas artísticas dividiendo a la clase en dos grupos siendo obligatoria su

asistencia. En el caso de que el estudiante no alcance el 70% de la presencialidad en estos talleres deberá realizar el ejercicio práctico de plástica en el examen al igual que los estudiantes de Evaluación Única

Actividades de creación artística en grupo:

1. Cada uno de los grupos deberá realizar un audiovisual relacionado con su tema de trabajo o con alguna de las asignaturas del cuatrimestre.
2. Cada grupo deberá realizar una exposición de las obras de arte realizadas durante el curso.

Otras Actividades Presenciales Individuales Complementarias que se podrán realizar fuera del aula:

- VISITAS: Museos, galerías de arte y/o salas de exposición.
- Asistencia y participación en CONFERENCIAS y charlas de temas relacionados con la asignatura.
- Participación de modo interdisciplinar en el proyecto Estar Juntos de Scholas Occurrentes

Actividades prácticas de Investigación:

1. Realización de una presentación (Prezi o PPT...) de un eje cronológico de la historia de las artes plásticas pensado para estudiantes de primaria concretando propuestas didácticas de plástica a partir de las obras seleccionadas.
2. Investigar sobre un artista plástico y su obra que orientará los trabajos de creación artística del estudiante.
3. Realización de una investigación individual teórica o práctica sobre algún tema relacionado con el trabajo de grupo a concretar en tutoría. Este trabajo debe comenzar con la lectura y comentario crítico de alguno de los textos recomendados en la bibliografía o algún otro que se concrete en la tutoría. Este trabajo individual previo al de grupo, si el profesor lo considera, se presentará a los compañeros en clase.
4. Análisis de un dibujo infantil y de una obra de arte o anuncio publicitario: teniendo en cuenta la teoría de los apuntes explicada en clase.
5. Diseño y realización en grupo de una actividad práctica de didáctica de la plástica que se pueda llevar a cabo en un aula de primaria en línea con el Proyecto Hermes.

Además de estos trabajos obligatorios los estudiantes podrán realizar, de modo voluntario, otros trabajos de investigación o de creación plástica, a acordar en tutoría con el profesor, que complementen o suplan deficiencias en la nota de estos apartados.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía fundamental:

- Álvarez Rodríguez, D., Marfil-Carmona, R. y Báez-García, C. (2019). Investigación de impacto sobre la formación en mediación y educación en museos: análisis de la Web of Science. *REIFOP. Revista Electrónica interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22(1), 121-144. <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.22.1.357731>
- Andueza, M., Barbero, A.M., Caeiro, M., da Silva, A., García, J., González, A., Muñiz, A. y Torres, A. (2016). *Didáctica de las artes plásticas y visuales en Educación Infantil*. Universidad Internacional de La Rioja (UNIR)
- Acaso, M., & Megías, C. (2017). *Art Thinking. Cómo el arte puede transformar la educación*. Barcelona: Paidós Educación.
- Aguirre, I.: (2000) *Teorías y Prácticas en Educación Artística*. Servicio de publicaciones de la Universidad Pública de Navarra. Pamplona
- Andueza, M., Barbero, A.M., Caeiro, M., Da Silva, A., García, J., González, A., Muñiz, A., Torres, A. (2016). *Didáctica de las artes plásticas y visuales en Educación Infantil*. Unir: Universidad de la Rioja http://www.unir.net/wp-content/uploads/2016/09/Manual_DIDACTICA_PLASTICA_.pdf
- Arnheim, R. (1993): *Consideraciones sobre la Educación Artística*. Barcelona. Paidós.
- Barrero-Corredor, R. D. P. (2022). *Las Artes Plásticas para trabajar la interculturalidad en el grado 4º de Primaria (9 a 11 años) Tesis Doctoral*. Universidad Internacional de la Rioja.
- Bellocq, G. Gil Diaz, M. (2010) *Tocar el arte: educación plástica en infantil, primaria y técnicas e ideas para*

desarrollar las competencias artísticas. Kaleida

- Bosch, E. (2019). "Metaclases" para la Didáctica de la Educación Visual y Plástica. *Didacticae: Revista de Investigación en Didácticas Específicas*, (6), 7-21.
- Brooks, S. (2015) "El arte para niños". Ed. Picarona.
- Caeiro Rodríguez, M. (2017). Descubrir el arte: Formación en artes plásticas y visuales para maestros de Primaria. UNIREditorial. Disponible parcialmente en: https://www.unir.net/wp-content/uploads/2017/07/descubrir_el_arte_cap_3.pdf
- Caeiro Rodríguez, M. (2018). Aprender, crear, enseñar. Didáctica de las artes plásticas y visuales en educación primaria. UNIR Editorial
- Caja, J. (2006). *La educación visual y plástica hoy*. Graó Barcelona.
- Crock, I., Bearer, P. (2017) *Fundamentos del Motion Graphics: principios y prácticas de la animación gráfica*
- Dondis A. (2003): La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual. España, Ed. Gustavo Gili
- Efland, A., Freedman, K, StuhR, P.: (2003): *La Educación en el arte Posmoderno*, Paidós. Barcelona.
- Efland, A.: (2002): *Una Hª de la Educación del Arte. Tendencias Intelectuales y Sociales en la Enseñanza de las Artes Visuales*. Paidós. Barcelona.
- Enkvist, E, (2014) *Educación: Guía para perplejos*. Encuentro.
- Fernández Cao, M. (2015) *Para qué el arte. Reflexiones en torno al arte y su educación en tiempos de crisis*, Ed. Fundamentos. Madrid
- Fontal Merillas, O., Gómez Redondo, C., Pérez López, S. (2015) *Educación de las artes visuales y plásticas en Educación Primaria*. Universidad de Valladolid. Editorial Paraninfo
- Gardner, H.: (1994) *Educación Artística y Desarrollo Humano*. Paidós. Barcelona.
- Hernández, F. (2019). El diseño curricular de educación visual y plástica: un análisis crítico. *AISTHESIS: Revista Chilena de Investigaciones*, (29), 96-114.
- Hickman, R. (ed.) (2019). *The International Encyclopedia of Art and Design Education*. Hoboken, NJ: John Wiley & Sons. <https://bit.ly/2WWFPoXv> [Para acceder hay que estar en la Universidad o conectarse a través de VPN].
- Huerta, R. (2016). *La ciudad y sus docentes: Miradas desde el arte y la educación*. Editorial UOC. Disponible parcialmente en: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=dZZFDAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT6&dq=richar+huerta+arte+para+primaria&ots=gP925XZIXp&sig=ISV0NOLergtkEzig9eq9fXdQ-fU#v=onepage&q&f=false>
- Huerta, R. (2019). *Arte para primaria*. Editorial UOC. Disponible parcialmente en: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=2trFDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT2&dq=richar+huerta+arte+para+primaria&ots=ATnQL47r0Y&sig=thfw27bHMerogJZyBvdXtX7JIvw#v=onepage&q=richar%20huerta%20arte%20para%20primaria&f=false>
- Ligorred, V. M., Vallecillo, N. R., & López, J. C. R. (Eds.). (2018). *Educación artística hoy: el reto en la sociedad de la imagen*. Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- López Fernández Cao, M. (2015) *Para qué el arte. Reflexiones en torno al arte y educación en tiempos de crisis*. Fundamentos. Madrid
- Marín Viadel, R., Roldán, J. (2017) *Ideas visuales: investigación basada en artes e investigación artística*. Universidad de Granada.
- Marín, R.: (coord.) (2003) *Didáctica de la Educación Artística para Primaria*. Prentice. Madrid.
- Martínez García, L.M., Gutierrez Pérez, R. (2011) *Las artes plásticas y su función en la escuela*. Aljibe. Málaga
- Martínez, R. P., & Lozada, D. A. T. (2022). Artes plásticas en la educación para el desarrollo de la creatividad. 593 *Digital Publisher CEIT*, 7(1), 75-93.
- Matussek, P. (1984). *La creatividad. Desde una perspectiva psicodinámica*. Edit. Herder, Barcelona.
- Palacios Garrido, A. (2018). ¿Debemos explicar el significado de las obras de arte? La mediación artística como experiencia formativa en la universidad. *Observar. Revista Electrónica De Didáctica De Las Artes*, (12), 71-91. Recuperado a partir de <https://www.observar.eu/ojs/index.php/Observar/article/view/97>
- Ramos-Vallecillo, N. (2020). Evolución del trabajo por proyectos como medio didáctico en el ámbito de la educación plástica. *Revista de Investigación y Pedagogía del Arte*, (7).
- Rastier, F. (2017) *La creación artística: la imagen, el lenguaje y lo virtual*. Casimiro Libros. Madrid
- Tirado-de la Chica, A. (2022). Herramientas TIC en la didáctica de arte y cultura visual. *Revista Internacional de Pedagogía e Innovación Educativa*, 2(2), 139-156.

Bibliografía complementaria:

- Aumont, j. (2001) *La estética hoy*. Cátedra. Madrid.
- Bellido Gant, m. L. (2014). *Arte y museos del siglo XXI: entre los nuevos ámbitos y las inserciones tecnológicas* (Vol. 8). EditorialUOC.
- Bursset, S. (2017). La didáctica de las artes plásticas: entre lo visual, lo visible y lo invisible. *Didacticae: Revista de Investigación en Didácticas Específicas*, (2), 105-118.
- Cubillo López, R. (2011). La enseñanza de las artes visuales: concepciones teóricas y metodológicas. *Red Visual*, 14, pp. 9-23.
- Eisner, E. (1 995) *Educación la Visión Artística*. Paidós. Barcelona
- Gutiérrez, M. R., & Fernández, S. (2018). Artistas en el aula: estudio de un caso sobre trabajo colaborativo en el ámbito de las artes plásticas y visuales. *Arte, individuo y sociedad*, 30(2), 361KANDINSKY. V. *De lo espiritual en el arte*
- López Vázquez B. (2007). *Publicidad emocional: estrategias creativas*. ESIC Editorial.
- Lowenfeld, V., Brittain, W. L., De Davie, I. U., & Eguibar, M. C. (1961). *Desarrollo de la capacidad creadora*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Moreno González, A. (2016) *La mediación artística: arte para la transformación social, la Inclusión social y el trabajo comunitario*. Octaedro. Barcelona
- Nogués García, A. (2019). El museo como recurso educativo para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación plástica en Primaria. Trabajo fin de grado. Universidad Jaime I. Recuperado de: <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/184298>
- Nun De Negro, B. (2008) *“Los proyectos de Arte”* Lumen. Buenos Aires. Argentina
- Pérez Carreño (Ed.) (2017) *El valor del arte*. Editorial Antonio Machado. Madrid
- Rodari, G. (2006) *Cuentos por teléfono*. Madrid. Voz de los sin voz.
- Sartori. G. (1997) *Homo videns, la sociedad teledirigida*. Madrid. Taurus

ENLACES RECOMENDADOS

- <http://recursostic.educacion.es/primaria/primartis/web/>
- www.slideshare.com
- <http://adigital.pntic.mec.es/cpr.utrillas/enlaces/edartistica.htm>
- <http://www.museovirtual.org>
- <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/impe/web/portadaRecursosEducativos?pag=/contenidos/B/BancoDeRecursos/>
- Web de la Fundación Caja Granada: <http://www.cajagranadafundacion.es/>
- Web Centro José Guerrero: <https://centroguerrero.es/>
- Web Museo de Bellas Artes de Granada: <http://www.museosdeandalucia.es/web/museodebellasartesdegranada/inicio>
- Web Fundación Caixa fórum: <https://coleccion.caixaforum.com/>
- Web Museo Pompidou Málaga: <https://centrepompidou-malaga.eu/>
- Web Museo Sorolla: <http://www.mecd.gob.es/msorolla/inicio.html;jsessionid=CC82187CB7725FF8BF702A22A9772AAE>
- Web: <http://www.museosdeandalucia.es/web/museodebellasartesdegranada>
- Web Museo del Prado: <https://www.museodelprado.es/>
- Web Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía en Madrid: <https://www.museoreinasofia.es/>
- Web Museo del Louvre: <https://www.louvre.fr/es>
- Web MACBA: <https://www.macba.cat/es>
- Web MOMA: <https://www.moma.org/>
- Web Guggenheim: <https://www.guggenheim-bilbao.eus/>

- Web Tate Modern: <https://www.tate.org.uk/visit/tate-modern>
- Web Metropolitan Museum of Art: <https://www.metmuseum.org/>

Bibliotecas:

- Biblioteca UGR: https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_ugr/bibliotecas_centros/bellas_artes

Revistas:

- International Journal of Art & Design Education <https://onlinelibrary.wiley.com/journal/14768070>
- Arte, individuo y sociedad: <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS>
- Papeles de arteterapia: <https://revistas.ucm.es/index.php/ARTE>
- Ars Magazine: <https://arsmagazine.com/>
- Tendencias del mercado del arte: <http://www.tendenciasdelarte.com/>

RECURSOS:

- Google hangouts: <https://hangouts.google.com/>
- Google meet: <https://meet.google.com/>
- Powtoon: <https://www.powtoon.com/index/>
- Canva: <https://www.canva.com/>
-

ASISTENCIAS TÉCNICAS:

- Centro de servicios de informática de la UGR: <https://csirc.ugr.es/>
- Configuración VPN UGR: <https://csirc.ugr.es/informatica/RedUGR/VPN/>
- Configuración de cuenta go.ugr.es: <https://csirc.ugr.es/informatica/ServiciosWeb/GoogleApp/>

METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología docente:

- **Actividad Formativa 1- Lecciones magistrales (Clases teóricas- expositivas, en gran grupo)** Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.
- **Actividad Formativa 2- Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)** Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Para el desarrollo de algunas de estas actividades prácticas se podrá contar con profesores invitados que sean expertos en alguna de esas técnicas artísticas.
- **Actividad Formativa 3- Seminarios** Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.
- **Actividad Formativa 4- Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual)** Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.
- **Actividad Formativa 5- Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo).** Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.
- **Actividad Formativa 6- Tutorías académicas** Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

Metodología de los contenidos teóricos

- **MD01- Aprendizaje cooperativo:** desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- **MD02- Aprendizaje por proyectos:** realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.

- **MD03- Estudio de casos:** adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados
- **MD04- Aprendizaje basado en problemas:** desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas
- **MD05- Metodología expositiva:** Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante
- **MD06- Contrato de aprendizaje:** desarrollar el aprendizaje autónomo, ejercitar, ensayar, y poner en práctica los conocimientos previos

Metodología específica para los contenidos teóricos prácticos:

Las explicaciones teóricas de los temas comenzarán con la entrega, por parte de los estudiantes, de una ficha de lectura de cada tema. A partir de las aportaciones que los estudiantes hagan en esa ficha de lectura de cada tema, se desarrollará su explicación en clase, que finalizará con la puesta en común de las preguntas de autoevaluación de cada tema.

Metodología específica para los contenidos prácticos de arte y de didáctica de la plástica:

Algunas de las actividades prácticas de plástica se irán intercalando en las clases teóricas, desde el primer tema, aunque la mayoría de ellas se realizarán durante los seminarios o talleres prácticos de técnicas plásticas en que la clase se dividirá en 2 subgrupos para facilitar la adecuada corrección personalizada a cada estudiante.

Todas las actividades de este bloque se deben enmarcar dentro de un proyecto de trabajo plástico que debe estar relacionado, en cuanto al estilo, con algún artista o movimiento plástico y en cuanto al tema o contenido, relacionado con el valor o la virtud docente que escogiese su grupo y que debe fijarse en la tutoría de grupo. El trabajo de grupo debe concluir con la realización de una exposición de grupo.

Cada estudiante deberá entregar un Dossier, cuando el profesor lo indique, en el que recogerá todas las obras y bocetos realizados.

Los estudiantes deben diseñar, primero de modo individual y después en grupos, ejercicios prácticos de didáctica de la plástica para terminar realizándolos, si es posible, en aulas de infantil.

Presencialidad

Teniendo en cuenta la división por grupos la presencialidad será de 83h. y las actividades no presenciales será de 142 horas, lo que hace un total de las 225h de los 9 créditos de la asignatura.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final.)

Evaluación ordinaria:

Instrumentos de evaluación para estudiantes de evaluación continua:

- EV – 11 Pruebas escritas de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas (15%)
- EV – 12 Pruebas orales: exposición de trabajos, individuales o en grupo, entrevistas o debates (10%)
- EV – 13 Escalas de observación (10%)
- EV – 14 Portafolios, informes, diarios (65%)

Criterios de evaluación:

- EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo atendiendo a la presentación, redacción y claridad de las ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3 Grado de implicación y actitud del estudiante manifestada en su participación en la consulta, exposiciones y debates; así como en la elaboración de ellos trabajos, individuales o en equipo o en las sesiones de puesta en común.
- EV- C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutoría, sesiones de grupo.

Porcentajes de evaluación:

PARA ESTUDIANTES DE EVALUACIÓN CONTÍNUA:

Instrumentos de evaluación:

- Trabajos investigación individual
- Trabajos de grupo de investigación y de práctica docente
- Dossier de obras de arte plástico y visual
- Montaje de exposición de obras de arte
- Lectura comentada de los apuntes
- Examen

Criterios de evaluación:

La evaluación será continua y procesual, adaptada a las demandas de cada una de las competencias identificadas en la materia. **Para aprobar la asignatura será necesario tener superadas los tres bloques de la asignatura: trabajos teóricos, trabajos prácticos y el examen.** En todos los apartados el estudiante deberá obtener el 50 % de la nota que se destina a los mismos para poder superar la asignatura.

La entrega de los trabajos se realizará atendiendo a criterios de coherencia, capacidad de síntesis, ortografía, expresión, estructura adecuada, nivel de aplicabilidad a Infantil, originalidad y presentación.

Examen de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura será un importante o instrumento de evaluación que, aunque suponga un 10% de la nota de todo el curso, debe estar aprobado.

Los trabajos teóricos y prácticos serán evaluados en función de las rúbricas que se irán explicando durante el curso. Los trabajos que no se atengan a los criterios de investigación universitaria no se evaluarán.

Para estudiantes de **evaluación continua** será obligatoria la asistencia al **70% de clases prácticas**. Aquellos estudiantes que superen el porcentaje de faltas de asistencia indicado perderán el derecho a la evaluación continua en convocatoria ordinaria.

Porcentajes de cada actividad sobre la evaluación final

- Lectura y estudio de los apuntes a evaluar en el examen (15%)
- Trabajo de investigación individual y análisis de dibujos infantiles y obra de arte (20%)
- Trabajos prácticos de plástica (45%)
- Trabajo de grupo y actividad en el aula (20%)

Los trabajos escritos individuales y de grupo que no se atengan a los criterios de investigación universitaria no se evaluarán.

Se recuerda que la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada se encuentra recogida en el BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016. En ese mismo documento en el se habla del examen de incidencias.

Artículo 9. Evaluación por incidencias. Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar al director del Departamento la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección.

Evaluación extraordinaria:

Se seguirán los mismos criterios y utilizarán los mismos instrumentos que en la evaluación ordinaria, abriéndose un nuevo plazo de entregas.

Evaluación única final:

Artículo 8. Evaluación única. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Instrumentos de evaluación para estudiantes de evaluación única final:

- EV – 11 Pruebas escritas de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas (60%)
- EV – 12 Pruebas orales: exposición de trabajos, individuales o en grupo, entrevistas o debates (20%)
- EV – 13 Escalas de observación (10%)
- EV – 14 Portafolios, informes, diarios (10%)

Criterios de evaluación:

- EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo atendiendo a la presentación, redacción y claridad de las ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3 Grado de implicación y actitud del estudiante manifestada en su participación en la consulta, exposiciones y debates; así como en la elaboración de ellos trabajos, individuales o en equipo o en las sesiones de puesta en común.
- EV – C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutoría, sesiones de grupo.

Porcentajes de evaluación:

PARA ESTUDIANTES DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL:

Instrumentos de evaluación:

- Trabajos investigación individual de propuesta didáctica (20%)
- Dossier de obras de arte plástico y visual (20%)
- Examen (60%)

Criterios de evaluación:

Todas las entregas se realizarán el día del examen. Se recomienda que estos trabajos se presenten en tutoría, dialogando sobre los mismos con el profesor antes de que concluyan las clases debiendo entregarse únicamente el día del examen.

Para poder realizar el examen es necesario que el estudiante muestre su DNI y la notificación de que está admitido como estudiantes de evaluación única.

Para aprobar la asignatura en esta opción de evaluación única es necesario tener aprobados cada uno de estos tres elementos de evaluación: Trabajos teóricos, trabajos prácticos y el examen.

Los trabajos escritos individuales y de grupo que no se atengan a los criterios de investigación universitaria no se evaluarán.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- No se dirán las calificaciones de los trabajos y exámenes ni por email, ni por teléfono de acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos. Todas las calificaciones serán proporcionadas a través de la plataforma del centro.
- Las faltas de ortografía y expresión restarán de la puntuación total hasta 0'2 puntos por faltas de expresión y/o puntuación; 1 punto por mala presentación, vocabulario inadecuado y/o errores de puntuación; 0'5 por falta de ortografía. Sumará hasta 1 punto por buena expresión.
- Se recuerda a los estudiantes que tienen un máximo de seis convocatorias para superar la asignatura, pudiendo

utilizar como máximo dos de ellas por curso académico. La calificación de 'No Presentado' no cuenta convocatoria según la normativa de grado. Se considera 'No Presentado' cuando el estudiante no ha realizado actividades, pruebas o examen por más del 50% de la ponderación de la calificación final según lo publicado en la guía docente.

- En caso de que el estudiante no pueda cursar la asignatura de modo presencial deberá presentar una instancia en Secretaría dirigida al Director de Departamento solicitando hacerla de modo **no presencial en los primeros 15 días de clase** justificando los motivos, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En caso de que el departamento acceda a su petición, el estudiante deberá pasar por tutoría y se le planificará los trabajos a realizar para ser entregados en un único acto final en la convocatoria oficial de examen.
- Perderá la convocatoria toda aquella persona que en un examen incumpla las indicaciones del examinador, copie, plagieo use dispositivos no autorizados.
- Los estudiantes de segunda y posteriores matriculaciones tienen la consideración de estudiantes ordinarios, por lo tanto, los criterios de evaluación que se les aplican son los mismos que a los estudiantes de primera matriculación a efectos de criterios de evaluación
- Los estudiantes repetidores serán considerados como estudiantes de evaluación continua a no ser que soliciten la evaluación única final y les haya sido concedida.
- Los estudiantes que tienen concedida la evaluación única final deberán presentar en el examen el DNI y la carta que certifica dicha evaluación.
- El estudiante que no haya superado alguna de las partes de la asignatura en la convocatoria extraordinaria, se considerará a todos los efectos como evaluación no superada implicando que deberá realizar nuevamente de cara a años sucesivos las diferentes actividades, exámenes, pruebas que se estimen oportuno para cada una de las evaluaciones (continua o única final, según el caso).
- Los estudiantes que no puedan realizar el examen en la fecha fijada por el Centro por causas justificadas deberán solicitar al Director del Departamento a través de Secretaría un **Examen de Incidencia**. En ese caso, el/los estudiante/s deberán ponerse en contacto con el profesor antes de dicha convocatoria para acordar una fecha (aproximadamente 4 a 7 días posteriores a la fecha oficial).
- Se tendrá en cuenta la Normativa de Evaluación y Calificación que indica la Universidad de Granada: https://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes